

Societat Anònima de Mitjans de Comunicació

RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 2023, del director general de la Societat Anònima de Mitjans de Comunicació, por la que se da publicidad a la puntuación definitiva de las personas cuya baremación ha sido revisada pertenecientes a la bolsa de convocada por Resolución de 5 de octubre de 2023 (jefe/a del Gabinete Técnico) y se publica la relación de personas que pasan a la entrevista.

Por Resolución de 3 de noviembre de 2023, del director general de la Societat Anònima de Mitjans de Comunicació, se da publicidad a la puntuación provisional de las personas cuya baremación ha sido revisada pertenecientes a la bolsa de convocada por Resolución de 5 de octubre de 2023 (jefe/a del Gabinete Técnico) y se abre un plazo para presentar alegaciones.

La única candidata ha renunciado a presentar alegaciones.

De acuerdo con las bases de la convocatoria deben citarse a la entrevista a las personas candidatas no excluidas que hayan obtenido al menos 20 puntos en la memoria.

Por todo lo cual, resuelvo

Primero

Publicar la puntuación definitiva de la persona cuya baremación ha sido revisada perteneciente a la bolsa de trabajo de la categoría que se especifica a continuación:

Jefe/a del Gabinete Técnico

Segundo

Citar a la entrevista a la candidata incluida.

La entrevista se realizará en la sede de la Societat (Polígon Accés Ademús, s/n, 46100 Burjassot, València) el día 7 de noviembre de 2023 a las 16.30 horas.

Burjassot, 6 de noviembre de 2023. El director general de la Societat Anònima de Mitjans de Comunicació: Alfred Costa Folgado.